

## PROYECTO DECLARACIÓN

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Art. 1°: **DECLARAR de INTERES LEGISLATIVO CONGRESO PROVINCIAL DE ADICCIONES 2019** a realizarse en la ciudad de Maciá, Provincia de Entre Ríos, los días 4 Y 5 de Octubre 2019, que estará dirigido a Profesional de la Salud,estudiantes universitarios y docentes.-

Art. 2°: De forma.

## FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Los días 4 y 5 de Octubre 2019 se llevará a cabo el CONGRESO PROVINCIAL DE ADICCIONES en Maciá, ORGANIZADO POR EL Grupo Institucional de Adicciones (GIA) del hospital Falucho de Macia.-

El Cual estará dirigido a Profesionales de la Salud, estudiantes universitario y docente y público en general.-

La iniciativa surge a partir de que el gobierno Nacional declara el “ estado de emergencia nacional en materia de adicciones.-

Será ésta una instancia en la que los trabajadores de salud de la provincia actualice su conocimiento sobre tratamiento y prevención de adicciones, escuchando perspectiva innovadoras y favoreciendo la comunicación entre los referentes de cada localidad de Entre Ríos.-

El Objetivo es generar un espacio de reflexión y producción de conocimiento, incentivando a su reconocimiento como una problemática y a la implicancia de los trabajadores de salud.-

Realizar una evaluación de la calidad, a nivel provincial e institucional, del trabajo en adicciones que puede ser utilizado para políticas a futuro y generar conciencia sobre la gravedad actual de la situación que se encuentra la población argentina en torno al flagelo de las adicciones.-

Como actividades previas se coordinara con el grupo de padres que apoya a GIA Macia, dividiéndolo en comisiones para cubrir distintas tareas que demanda la organización del evento.-

Asimismo se contará con la presencia de Psiquiatras, Psicólogos y Profesionales de la salud de gran prestigio ;nacional e internacional para exponer sobre esta temática